

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

110**MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, secretaria del Juzgado de lo social número 29 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña María Fuencisla Uría Antoranz, contra “Fuentetaja, Sociedad Anónima”, “Avit Patrimonios y Servicios Generales, Sociedad Limitada”, “Casa Palacio Atocha 34, Sociedad Anónima”, “Vars de Actividades Metropolitanas, Sociedad Limitada”, “General Elorza 38, Sociedad Anónima”, “Red de Comercio Directo, Sociedad Limitada”, “Valdecomunidades, Sociedad Anónima”, “Asesores en Planificación Urbana, Sociedad Anónima”, “Casa María Plaza Mayor, Sociedad Limitada”, doña Pilar Calabia Yagüe, don Fernando José Lillo Cervantes y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 474 de 2011, se ha acordado citar a doña Pilar Calabia Yagüe y don Fernando José Lillo Cervantes, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 28 de febrero de 2012, a las once y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 29, sito en la calle Princesa, número 3, octava planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a doña Pilar Calabia Yagüe y don Fernando José Lillo Cervantes, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 20 de diciembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/43.867/11)